

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA LA CONFIANZA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15
DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en la localidad de la compañía ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena km 2.5 - Cdla. Urb. Alban Borja Solar 37 Mz 1 Bolque#3, Edificio la Tienda 3 Piso 2 Oficina K, se reúne LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LA CONFIANZA CIA.LTDA., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de sus accionistas: BARSA S.A. Propietaria de(200) acciones representada por el señor ANTONIO RAMON SOLA MEDINA; SOLA MEDINA & CIA propietario de(80) acciones representa por la señora Cecilia Tanca de Sola, y el señor SOLA MEDINA FRANCISCO JOSE propietario de (120) acciones, por sus propios derechos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.- Preside la Junta, el señor Antonio Ramón Solá Medina, y en la secretaría actúa la señora DIANA MARIA SOLA LOPEZ, por así decidirlo los asistentes a la Junta.- La secretaría expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes se ha constatado que el capital social de la compañía, es de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica., constituyéndose en Junta Universal de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el Art 234 de la vigente Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año;
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015.

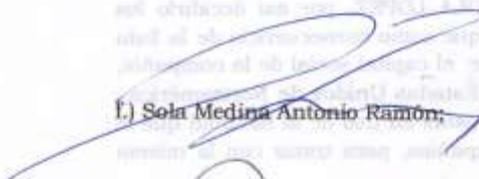
Consecuentemente los accionistas aceptan tratar el orden del día propuesto e inmediatamente procede la Gerente General a explicar sobre las operaciones realizadas en el periodo analizado, dando a conocer los problemas, ventajas y oportunidades que se presentaron en este periodo, además explica sobre las cifras del balance general y estados de resultados, que le fue entregado a cada uno de los accionistas para su conocimiento y análisis; luego de lo cual solicita la aprobación de la junta, para la presentación de estos Estados Financieros a las diferentes entidades de control gubernamental.

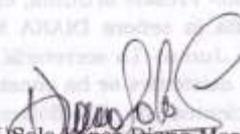
Puesta la moción a consideración de los accionistas, éstos, luego de las

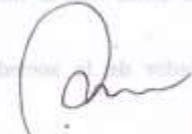
deliberaciones correspondientes resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados por la administración de la empresa y autorizar la presentación de los mismos.- La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al este expediente son:

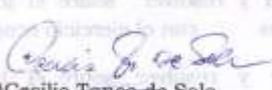
- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representa y
- 2) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, Presidente y Secretario Ad Hoc quien certifica.-


f.) Sola Medina Antonio Ramón;


f.) Sola López Diana María;
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA


f.) Sola Medina Francisco Jose


f.) Cecilia Tanca de Sola

CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que consta en los archivos de la compañía Guayaquil, 15 de Abril del 2016.

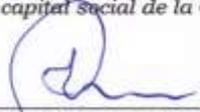
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LA CONFIANZA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

BARSA S.A., titular de 200 acciones representativas del 50% del capital social de la Compañía. Asiste en su calidad de presidente de la misma la Sra. Solà López Diana María


F.: Solà López Diana María
C. I. 0913558011

Sr. Francisco Jose Solà Medina, titular de 120 acciones representativas del 30% del capital social de la Compañía.


F.: Francisco Jose Solà Medina
C. I. 091979377

SOLA MEDINA & CIA titular de 80 acciones representativas del 20% del capital social de la Compañía.


F.: Cecilia Tanca de Sola
C. I. 0913558011

Los accionistas asistentes representan el 100% del capital suscrito con derecho a voto, y que resulta de la lista formada de asistentes anteriormente mencionada.

Asimismo, asiste a la presente sesión de la Junta General de Accionistas la señora Solà López Diana María como secretaria AD HOC de la sesión.


F.: Solà López Diana María
C. I. 0913558011
SECRETARIA AD HOC